

Guayaquil, 30 de marzo de 2019

Señores

**Socios/Accionistas**

**FIDELIDAD TECNOLOGICA S.A. FIDETECNOSA**

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la Compañía FIDELIDAD TECNOLOGICA S.A. FIDETECNOSA, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018:

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

La Compañía tiene como actividad principal Venta al por menor de Equipos de Telecomunicaciones y como secundaria la Venta al por menor de Equipos Electrónicos

La Compañía presenta razonablemente en todos los aspectos significativos sus Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionista, y que los libros sociales de la Compañía se han manejado adecuadamente.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:**

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas, para el ejercicio 2018.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la Compañía de Fidelidad Tecnológica S.A. Fidetectnosa, que durante el ejercicio 2018, debido a la contracción económica del País el año 2018 produjo pérdidas a la Compañía por la falta de contratación de uno de sus principales clientes como era el Estado Ecuatoriano.

En el ámbito tributario la pérdida originada será amortizada en los próximos 5 años, registrando a partir de éste año el respectivo impuesto diferido.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:**

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la Compañía de Fidelidad Tecnológica S.A. Fidetecnosa., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se presentarán a la Superintendencia de Compañías.

En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido una pérdida en el Ejercicio fiscal 2018.

**5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2019, a la Junta General de socios de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía y que se implementen nuevas estrategias de marketing para la captación de nuevos clientes.

**6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:**

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



**IRENE GUERRERO OCAÑA**  
**Gerente General**  
**FIDELIDAD TECNOLÓGICA S.A. FIDETECNOSA**